

INFORME DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES-MEDIO AMBIENTE.

Expediente: 5130/2021.

Actuación: Contrato servicios para limpieza de marismas de Ayamonte.

En relación al asunto de referencia y teniendo como objetivo la realización del servicio indicado en el Pliego Técnico, se emite el siguiente informe, en relación a la justificación de la necesidad del contrato:

ÚNICO. Justificación de la necesidad del contrato

Ante la insuficiencia de medios personales necesarios para la realización de los servicios definidos en el objeto del contrato y ante la falta de maquinaria disponible para la ejecución de los servicios, se considera justificada la contratación de los servicios de limpieza y retirada de residuos, con una empresa especializada.

Es necesario la contratación de los servicios indicados anteriormente por carecer de medios suficientes municipales para la prestación del servicio.

Es todo cuanto tengo a bien informar, quedando el presente informe sometido a cualquier otro mejor fundado técnicamente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

